

NOTICIA

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS

POR LA M. I. N. Y L. VILLA DE REYNOSA

EN LA PROCLAMACION

DEL SEÑOR REY DON CÁRLOS IV.

Esta Villa, cabeza del Partido, y de la Real Merindad de Campo, celebró en los dias 29 y 30 de Noviembre, y 1.º de Diciembre las fiestas de proclamacion por nuestro augusto Monarca el Sr. D. Cárlos IV (que Dios guarde) diputando ántes á los Sres. D. Felipe Santiago Perez de Urria y D. Joseph de Manzanedo, para que con la debida anticipacion, y sin perdonar gasto ni diligencia alguna se dispusiesen los adornos y preparativos necesarios para su mayor lucimiento.

Las Casas consistoriales, que forman un frente de la plaza, se adornaron con una hermosa perspectiva de transparentes, que iluminada por las noches, formaba la mas agradable vista: en el fondo de dicha perspectiva se veian baxo de un rico dosel los retratos de los Reyes Ntros. Sres., y en los intercolumnios, varias figuras alegóricas al objeto de esta funcion: todos los soportales de dichas Casas se adornaron con una rica tapicería, y al frente se elevó un suntuoso arco triunfal, que igualmente se iluminó. En el otro lado de la plaza se construyó un tablado para el acto de la proclamacion cubierto el piso de alfombras, y sus lados con tapices de terciopelo bordado, y asimismo otros dos en los barrios de la Pelilla y el Puente.

D. Joseph Luis de Mioño, Señor de las Villas de S. Martin, Hoyos, S. Vicente de Leon y los Llares; Merino mayor de la Merindad de Trasmiera, Alferez mayor, y Regidor perpetuo de Reynosa, á quien como tal corresponde levantar el estandarte Real, adornó la fachada de su casa, que forma otro frente de la plaza, con mucho gusto y primor, mandando construir al centro de ella una fuente de vino, que figuraba el simulacro de Baco con todos sus atributos: é igualmente dispuso que de todas las piezas que ocupan aquel frente se formase un espacioso salon, perfectamente colgado é iluminado, donde pudiesen caber con des-

tit. : 5126

cod. b. : 1005505

ahogo todas las gentes visibles del pueblo y forasteras que habian concurrido á la funcion. Los demas particulares se esmeraron á competencia en colgar é iluminar sus casas con todo el primor que les fué posible, en que se notaron algunas caprichosas ideas, cuya variedad hacia mas lucida y divertida la carrera

A las 2 de la tarde del dia 29 concurrió todo el Ayuntamiento á las salas Consistoriales, y diputando dos de sus Regidores á buscar al Alferez mayor, vino este, acompañado de toda la Nobleza del pueblo y forastera, en lucida cabalgata; y habiendo recibido con las formalidades de estilo el estandarte Real de mano del Corregidor, é incorporado el Ayuntamiento, se dirigió toda la comitiva por debaxo del arco triunfal al primer tablado de la plaza, en esta forma: 1.º Rompian la marcha dos Alguaciles á caballo vestidos de negro, y pendiente del cuello un gran targeton plateado con el escudo de las armas Reales: 2.º Una partida del Regimiento Provincial de Búrgos, que iba abriendo el paso: 3.º La música compuesta de violines, flautas, clarinetes, trompas, baxo y contrabaxo, clarines, timbales, pandereta, tamboron y platillos: 4.º La Nobleza sobre lucidos y bien enjaezados caballos, en orden de parejas, y con la mayor uniformidad y lucimiento: 5.º Los Reyes de Armas con sus correspondientes gramallas de damasco carmesí con galones de oro, escudos grandes al pecho y espalda, y cetros dorados en las manos: 6.º El Ayuntamiento con la mas perfecta uniformidad, y á la derecha del Corregidor el Alferez mayor con el pendon Real, ricamente vestido, y en un hermoso caballo magnificamente aderezado, acompañado de volantes y lacayos con libreas de gata: 7.º La tropa formada en columna marchando con el mayor orden é igualdad, y á su retaguardia el coche de respeto del Alferez mayor. Luego que llegaron al primer tablado, se apearon y subieron á él los Reyes de Armas y Alferez mayor, acompañado del Corregidor, Regidor Decano, y Escribano de Ayuntamiento, é impuesto silencio por aquellos, segun estilo, el Alferez mayor executó el primer acto de proclamacion, haciendo arrojar de su cuenta por los Reyes de Armas muchas monedas de plata de diferentes tamanos. En este acto fueron universales las aclamaciones y vivas con que el numeroso concurso queria manifestar el amor y lealtad que profesa á su augusto Soberano: la tropa hizo una descarga; y la música tocó un concierto mientras el

4/7/09 (24)

Alferez mayor y demas Sres. tomaron sus caballos, y se pusieron en órden. Siguió la comitiva al tablado construido frente á la Real escuela de niñas, donde se executó la segunda proclama con las mismas formalidades que la primera, y arrojando al pueblo igual número de monedas: dirigiéndose desde allí al tablado del Puente, lugar destinado para el tercero y último acto de proclamacion, que se executó en la propia forma que los antecedentes; y volviendo por el espolon, calle de la Iglesia, á salir á la plaza, se apeáron los Sres. Alferez mayor y Regidores, y subiendo aquel al balcon de las Casas consistoriales colocó el Real estandarte al pié de los Reales retratos, y dexándole con centinelas y la salvaguardia correspondiente, se retiró á su casa con todo el acompañamiento. Inmediatamente empezó la iluminacion y fuegos artificiales, que favorecidos de una noche serena y apacible, formaban el mas delicioso espectáculo, entreteniendo al numeroso concurso con diferentes juguetes dispuestos á este fin con singular gusto y novedad, por las diversas clases de voladores, ruedas, bombas, fuentes y otros caprichos trabajados con el mayor arte y primor: la música alternaba con agradables conciertos, y el concurso, observando un respetuoso silencio, manifestaba la suma complacencia con que disfrutaba esta funcion. Al mismo tiempo se dió en casa del Alferez mayor un abundantísimo refresco, y concluido este empezó el bayle, durante el qual se sirvió té y café con leche en abundancia, hasta que á la una de la mañana, en mesas dispuestas á este fin, se sirvió un exquisito y delicado ambigú con quantos géneros de manjares, frutas y pescados proporciona el pais, y volviendo á empezar el bayle duró hasta las 4 y media de la mañana.

El 30 á las 10 de la mañana el Ayuntamiento con su Alferez mayor, precedidos de la música, con todo el acompañamiento de volantes y lacayos del dia anterior, se dirigió á la Iglesia Parroquial, donde se cantó una misa solemne con música, sermon y manifiesto, que celebró y ofició D. Diego Antonio de Robles, Cura mayor mas antiguo, y á su continuacion se cantó el *Te Deum* en accion de gracias por la exáltacion de S. M. al Trono, implorando el divino auxilio para el mejor acierto de S. M. en el gobierno de esta Monarquia; el sermon le predicó el P. M. Fr. Manuel de los Rios, Prior del Convento de Ntra. Sra. de Montescaros, del Orden de Predicadores. Restituido el Ayuntamiento á sus Casas consistoriales, se soltó la fuente de vino que el Alferez ma-

yor habia mandado construir en la suya, y ocasionó gran diversion al público, por las graciosas ocurrencias de los que acudian al licor. Por la tarde varios Caballeros jóvenes corrieron parejas, sortija y cintas, cuya diversion fué muy agradable al público, así por la magnificencia y brillantez de sus trages, y los ricos aderezos de los caballos, como por la bizarría, destreza é igualdad con que lo executáron, sin faltar al compas de la música, que los acompañaba y alternaba con nuevos agradables conciertos. Concluida esta funcion empezó la iluminacion y fuegos artificiales, como la noche anterior, y concluido esto, se repitió el refresco y bayle en casa del Alferéz mayor, con igual abundancia y delicadeza que en la noche antecedente, cuya diversion duró hasta las 4 de la mañana.

El tercer dia por la mañana se corrieron gansos y estafermo, cuya diversion se franqueó á todos los que gustasen, para que el público se divirtiese. Por la tarde se representó por aficionados en un coliseo dispuesto de antemano la comedia intitulada la *Esclava del Negro Ponto*, luciendo tanto la bella disposicion del teatro, el gusto y buena pintura de las decoraciones, y la destreza y propiedad con que representáron todos sus papeles, que mereció un general aplauso: en los intermedios se representáron saynetes, y una graciosa pantomima, que por su gusto y buena execucion mereció la aprobacion de todos. Concluida la funcion, y transformado el teatro en un magnífico salon, se dió á expensas del Ayuntamiento un abundante refresco, á que se siguió un bayle hasta las 3 de la mañana, durante el qual se sirvió con abundancia té, café con leche, y vinos generosos; observándose así en esta funcion como en las anteriores el mayor orden y quietud, sin que á pesar del excesivo concurso se notase el menor exceso, queja, ni desazon que ocupase la autoridad judicial, debido todo al zelo infatigable y acertadas providencias del Corregidor D. Francisco Joseph de Villareal, y á la actividad de los Regidores, y demas miembros de Justicia, que poseidos del mismo espíritu no perdonáron trabajo ni diligencia de quantas pudiesen asegurar la tranquilidad comun, prestando el público por su parte la mas perfecta sumision y obediencia, ocupado solamente en desahogar la interior alegría de sus corazones, llenos de fidelidad á su Monarca.

EN LA IMPRENTA REAL, 1790.